

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 25. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

MÁS CALMA.

Como era de suponer, principia a notarse más calma en los círculos políticos. A la viveza de ciertos juicios expresados en los primeros momentos, ha reemplazado una opinión más serena, reconociéndose que no es equitativo juzgar a un gobierno mientras no sean conocidos sus actos.

Los primeros momentos de todo cambio político, por las quejas de los que caen y por las vehemencias de los que se sienten lastimados, acusan siempre una confusión y un trastorno que predisponen el ánimo a impresiones melancólicas.

Nuestro colega *El Globo*, con el buen sentido que le distingue y también con alto espíritu de imparcialidad, reconoce que no hay que juzgar de ligero ni dar excesiva importancia a determinados excelsos.

En vista la recondición, —exclama— resultado de uno u otro modo, el problema de Melilla, quedan por conseguir dos ventajas, a la realización de las cuales debe ser aplicado el esfuerzo común: la nivelación del presupuesto y la obtención de los tratados mercantiles.

Todos los otros problemas son de índole secundaria. Con tratados que den salida ventajosa a la producción nacional y con un presupuesto sin déficit, los montes se allanan y los barrenos se rellenan.

Con un presupuesto que no exija anticipaciones de fondos, se arreglan las relaciones entre el Banco y el Tesoro, y se les tira la confianza, que es el eje del crédito; con tratados mercantiles, la actividad comercial se renueva y la crisis económica desaparece. Dado, pues, esos dos hechos y se darán una menor circulación fiduciaria y una mayor afluencia del dinero al mercado español, cuyos cambios sobre el extranjero volverán a descender, a medida que la prosperidad renazca.

Esta es la obra que debe realizar el gobierno; en ayudarlo a conseguirla, llámese como se llamare, estamos todos interesados.

El apreciable colega postillista, en una palabra, no es partidario de programas pomposos y susceptibles de trastornos, sino de una obra tan modesta como tallar de cuidar en primer término de la mejora de nuestra Hacienda.

No hemos estado nunca nosotros (bien lo saben los lectores de *El Correo*) entre los que han creído, con mejor desso que buen cálculo, que podría saldarse el presupuesto sin déficit en un ejercicio.

Esto nos pareció siempre una engañosa ilusión.

A esta resultó podrá llegarse en breves años si se administra con inteligencia, con energía y con prevision; y si continúa cuidándose con esmero de los recursos ya creados en el presupuesto del señor Concha Castañeda, y de los nuevos introducidos por el Sr. Gamazo, salvo aquellas pequeñas rectificaciones que la experiencia haya indicado.

En el aumento de la renta de aduanas por la importación de telos no hay que tener gran confianza, porque puede desaparecer o más modificarse la causa que la origina; más esto mismo obliga a vigilar aquellos otros orígenes de renta de carácter permanente.

Conviene también prestar atención a la situación de los cambios con el extranjero, porque esta es una sangría terrible para el presupuesto; hace mucho daño al comercio y deprime lamentablemente la riqueza nacional.

Y el huir, por último, de los peligros que puedan presentar la circulación fiduciaria, enponemos que ha de preocupar asimismo al señor ministro de Hacienda.

MELILLA

Regreso de tropas.

Se ha ordenado el regreso a la Península de los licenciados de los regimientos de Wad-Ras, zapadores, minadores, dragones de San Rafael, Escuela Central de Tiro y lanceros de la Reina.

También se ha dispuesto salgan las fuerzas que componen la segunda división de este ejército.

Se ha ordenado igualmente que los oficiales de la reserva, agregados, marchen con los regimientos o pidan en caso contrario el pasaporte para España.

El general Mechas ha publicado una declaración despidiendo a dichas fuerzas.

En los vapores *Larache* y *San Agustín*, que llegaron hoy a Melilla, embarcarán los licenciados y los regimientos que regresan a la Península.

Correo.

Procedente de Málaga, llegó ayer a Melilla el vapor *Puerto de Mahón*, conduciendo la correspondencia de dos días.

El tiempo.

Reina en Melilla fuerte temporal de Levante.

Peregrinación obrera.

A instancia del señor marqués de Comillas, se ha dispuesto de real orden por el ministerio de la Guerra que los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército expliquen pasaportes para Roma, por término de un mes, a los individuos de la reserva activa que deseen formar parte de la peregrinación obrera.

La Junta general de los Congresos católicos de la diócesis de Madrid han dirigido otra circular que suscriben los señores Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, marqués de Comillas (delegado general), de

Cubas, de Urquijo, de Monistrol, de Vadillo y de Pidal; los duques de Ballén y de Sotomayor, y los Sres. Barrio y Mier y Tapia (D. Luis María), enareciendo la importancia religiosa social de la peregrinación obrera a Roma.

La voladura del «Machichaco»

Hoy han salido para Santander el ingeniero jefe de puertos del ministerio de Fomento Sr. Sanz, el inspector de minas, señor Maestro Gil, y el director de la Escuela de Torpedos de Cartagena, con objeto de practicar la voladura de los restos del vapor *Cabo Machichaco*.

El ingeniero Sr. Torres, el senador señor Martínez Pacheco, y el concejal de Santander Sr. Torcido, visitaron ayer al señor Aguilera.

EN LA CÁMARA INGLESA

Derrota del gobierno.

Londres 13.—La Cámara de los Comunes, en sesión de hoy, ha aprobado por 147 votos contra 146 la enmienda propuesta por el representante Sr. Labouchere, rogando a la Corona que retire a las personas que no desempeñan electivamente su mandato parlamentario el derecho de elegir.

Londres 14 (1230 m).—La enmienda del Sr. Labouchere aprobada en la Cámara de los Comunes, lo ha sido por 73 votos de diputados irlandeses y 74 de los radicales.

La aprobación significa la derrota de lord Rosebery, que fue acogida por ruidosos aplausos de los diputados irlandeses y radicales.

Los ministros se muestran disgustados por dicho voto, cuyas consecuencias son imposibles de prever.

Londres 13.—En la Cámara de los Comunes el ex ministro Balfour preguntó al gobierno cuál será la actitud de éste en vista de la votación recaída en la enmienda del diputado Labouchere.

Deseo saber, dice, si el gabinete hará caso omiso del voto del Parlamento, si lo anulará, si presentará la dimisión, o si propondrá a S. M. la disolución de la Cámara.

Mr. Harcourt, ministro de Hacienda, le contesta que el gobierno adoptará una quinta proposición que consiste en continuar el debate. Sin otro incidente se levantó la sesión.

Londres 14.—La Cámara de los Comunes rechazó por 286 votos contra 92 una enmienda del diputado Kenry, proponiendo la amnistía para los delitos de insurrección.

Concluida la discusión de la enmienda de Mr. Chamberlain, aceptada por el gobierno.

La prensa conservadora dice que la aprobación de la enmienda Labouchere destruye todo el prestigio que pudiera tener el gabinete, y juzga inevitables la caída de éste o la disolución de la Cámara.

El *Daily News* dice que el referido voto no puede en manera alguna perjudicar al gobierno, y que su consecuencia será tan solo recurrer y activar la agitación existente contra la Cámara de los Lores.—*Fabra*.

La entrevista de ayer.

Leemos en *El Liberal*: «Cuando los Sres. Gamazo y Mañá salían de la régla cámara, se encontraron con el Sr. Sagasta, que llegaba a despachar con la Reina, y los tres celebraron una conferencia afectuosísima, comenzando los Sres. Gamazo y Mañá por abrazar estrecha y cariñosamente al Sr. Sagasta.

En la entrevista hubo de lamentarse el presidente del Consejo de las dimisiones presentadas por los altos funcionarios amigos del Sr. Gamazo.

Transigia el Sr. Sagasta con las renuncias de los subsecretarios, porque al fin se trata de cargos de la absoluta confianza de los respectivos ministros; pero no veía razón alguna para que dimitan los directores generales, no habiendo ocurrido cambio alguno de política, y siendo el actual gobierno una continuación del anterior, según manifestaciones del presidente del Consejo.

Fundándose en eso, encareció al Sr. Gamazo la conveniencia de que sus amigos los directores generales de Comunicaciones, Aduanas y Donda retiraran las renuncias que tienen presentadas.

El Sr. Gamazo ofreció satisfacer los deseos del presidente del Consejo, y con esto terminó la entrevista.»

En honor del general Ricardos.

En el Centro Militar.

Anoche se celebró en el Centro militar, una brillante velada literaria para solemnizar el primer centenario de la muerte del general Ricardos.

Las tribunas y los escaños hallábanse completamente ocupados por selecta concurrencia, cuya mayor parte formaban bellas y elegantes damas.

El salón ofrecía un golpe de vista admirable.

Presidía el general Arce, el cual tenía a su derecha al general Carrasco, y a su izquierda al representante de la ciudad de Barbastro, D. Acacio Vistó.

Entre grandes aplausos leyeron trabajos en prosa y verso, la señorita Encarnación Gomez y los Sres. Zancada, Jurado de la Parra, Vistó, González Rojas, Labadía,

Saenz Urraca, Carrasco, Martín Arrué, Manuel del Palacio, Eusebio Blasco y Hernandez Bermudez.

Después varias personas leyeron lectura a otros trabajos de los Sres. Echegaray, Pirala, Lopez Cerezo, Leopoldo Cano, Emilio Ferrari, Tomás de Reina, Ortiz de Pinedo, Urrecha, Rey Díaz, Sanchez Pérez y Grillo, todos los cuales fueron muy celebrados.

El general Arce, tras término a la solemnidad, dedicando frases elocuentes a la memoria del general Ricardos y saludando al representante de Aragón.

También se dedicaron palabras de gratitud al Sr. Cerezo por haber sido el iniciador de las fiestas con que se ha glorificado al héroe de Masden, Trullas y el Buit.

En Barbastro.

«Te Deum».

En Barbastro se celebra estos días con grandes fiestas el centenario de la muerte de su hijo ilustre D. Antonio Ricardos, vencedor en la guerra del Rosellón.

A las diez de la mañana de ayer se cantó un solemne *Te Deum*, oficiando el señor obispo.

El templo estaba completamente lleno. Presidían las corporaciones, asociaciones e invitados, el capitán general de Aragón, el gobernador civil de la provincia y el alcalde de Barbastro.

Procesión cívica.

Terminada la ceremonia religiosa, se organizó y puso en marcha la procesión cívica.

La comitiva se dirigió por medio de un gentío inmenso al lugar donde está situada la casa donde nació el general Ricardos.

Al descubrirse la lápida conmemorativa colocada en la referida casa, el alcalde de Barbastro, Sr. Massuet, pronunció un elocuente discurso recordando las glorias nacionales y las de aquella localidad, entre las cuales figura el general Ricardos, cuya memoria finalizó en un brillante párrafo.

El alcalde terminó su discurso vitoreando a España, a Aragón, a Ricardos y al ejército.

Los vivos fueron entusiásticamente contestados.

Luego volvió a ponerse en marcha la comitiva hasta la plaza de la Constitución, donde D. Ulpiano Naval, presidente de la Diputación, dirigió al público un elocuente discurso.

Explicó lo que significaba la solemne procesión cívica que aquella ciudad celebraba en honor de uno de sus hijos más esclarecidos; hizo la historia de los hechos heroicos de Ricardos; recordó la campaña del Rosellón; enumeró las batallas de Masden, Trullas y otras, y proclamó a Ricardos el primer general español del siglo XVIII.

Después del presidente de la Diputación hizo uso de la palabra el doctor Cerezo, a quien se debe la idea y en gran parte la realización del centenario.

La manifestación terminó a la una de la tarde.

Animación.

Por la tarde, la música militar obsequió con un concierto a las autoridades que estaban reunidas en las oficinas de la comisión organizadora del centenario tomando un lunch que les dió la Junta.

El paseo del Coso estuvo muy concurrido y brillante.

Las fiestas resultan brillantísimas y dignas del héroe a quien se consagran.

Comida a los pobres.

Al medio día se dió a los pobres una abundante comida que bendijo el Obispo y se repartió un donativo hecho por la Cámara de Comercio.

El general Azcárraga.

El general Azcárraga telegrafió ayer a Barbastro manifestando que se adhirió entusiastamente a las fiestas que la ciudad de Barbastro celebra para conmemorar el primer centenario de la muerte del insigne general Ricardos.

El telegrama del ilustre general fué recibido por la Junta en un momento con grandes aplausos.

Certámen literario.

Por la noche se verificó el certámen literario. El teatro, magníficamente engalanado, presentaba soberbio golpe de vista.

El secretario dió lectura a la Memoria. A continuación se leyó el acta del Jurado.

Resulta premiado con el primer premio un trabajo cuyo lema es «Juicio vencedor jamás vencido.»

El autor de este trabajo es el padre Manuel Gomez, de las Escuelas Pías de Barbastro.

El segundo y tercer tema son declarados desiertos.

El cuarto premio se adjudica a D. Luis González Arantegui, de Palencia, y otro premio a D. Federico Parreño Ballesteros, de Alicante.

Se adjudica el sexto a D. Pedro Claver y Bueno, de Zaragoza; el séptimo a D. Nicolás de Otto, de Barbastro; el octavo a don Antonio Gil Alvaro, de Alicante, y a don Ambrosio Gil Alvaro; los dos premios del tema décimo a D. Juan Bautista Pastor, de Alicante, y D. Mariano Casanovas, prebitero, de Barbastro, y el undécimo premio a D. Pelegrín Lóscara Aza, de Bergogal.

Terminada la lectura de los trabajos premiados, el doctor Cerezo dió a conocer otros de los Sres. Palaco, Cano, Arceche, Rey Díaz, Ferrari, Urrecha, Bermudez, Mayo, Reina, Grillo y otros, los cuales trabajos, relativos a la fiesta de Ricardos, han sido recopilados por el referido doctor en un folleto.

Una escogida orquesta amenizó la solemnidad, que resultó magnífica.

El testamento falso.

Instancia del Sr. Zapata.

Hé aquí las hipótesis que hoy establece *El Liberal*:

«Quizá la Sala examinara ayer, en primer lugar, la instancia que dirigió a aquel alto Tribunal el Sr. Zapata pidiendo el nombramiento de un magistrado del distrito, para que depure las responsabilidades en que pueda haber incurrido.

Armonizando este instancia con el aplicativo del Sr. Marco, es fácil que se acuerde el nombramiento de un magistrado para que examine detenidamente los cargos acumulados contra el juez del distrito del Hospicio.

El procesamiento vendrá después, cuando el magistrado que reciba declaración al Sr. Zapata, considere que existen motivos para decretarlo.

En otro caso, impondrá una corrección disciplinaria, o sea una reprobación en Audiencia pública por el presidente de la Sala, y en último caso, la denegación del aplicativo, por no apreciar el Supremo sentencia de cargo alguno.

También es probable que la Sala examinará los cargos que contra el Sr. Zapata se incluyen en el aplicativo, y que opinare en principio, por absoluta unanimidad, que muchos de esos cargos, ni merecen el nombre de tales, ni en sí llevan hecho alguno censurable.»

El suceso de Carabanchel.

Terminadas las diligencias de barco a que nos referíamos en nuestro número de ayer, el juez Sr. Entrambasaguas dictó auto levantando la comunicación de los presos.

Tanto el Sr. Paz como Juana Rodríguez rogaron al juez que prohibiera la entrada en su prisión de personas ajenas al establecimiento, fundándose en la molestia que habrían de causarles las visitas de los vecinos de Getafe ó de Carabanchel, y muy especialmente las de los periodistas.

El juez Sr. Entrambasaguas accedió a dichas peticiones.

El juzgado que instruye este proceso ha terminado ya las diligencias que podía llevar a cabo inmediatamente después del suceso que ha originado la instrucción de esta causa.

Paréceme que las diligencias que aún deben practicarse han menester algún tiempo, pues entre ellas está, según se dice, el reconocimiento de Pablo y Egeagelo de Paz para determinar de una manera precisa el verdadero estado de sus facultades intelectuales.

Como Juana Rodríguez se encuentra en estado interesante, se han tomado algunas precauciones. La procesada tiene en su prisión colchones y ropa de cama que se han llevado de la casa del Sr. Paz, y asimismo se le ha indicado el medio de comunicarse con las habitaciones que ocupa el jefe del establecimiento, para que avisase tan pronto como advierta los primeros síntomas de alumbramiento.

La insurrección del Brasil.

Lisboa 13.—El gobierno portugués ha comunicado al capitán Castilho, comandante de las fuerzas navales portuguesas en Rio Janeiro, que siga en un todo las instrucciones anteriormente dadas al conde Paraty, encargado de Negocios en el Brasil.

Estas instrucciones se reducen a no mezclarse en el conflicto brasileño y proceder de acuerdo con todas las potencias representadas en la capital del Brasil en el empleo de los medios oficiales que estas estimen oportunos y necesarios, con arreglo a las circunstancias.

El almirante Saldanha de Gama, aunque ha pedido refugio a bordo de un buque portugués, así como la intervención de Portugal en el conflicto, permanece aún a bordo de su buque, anclado en la bahía de Rio Janeiro.

Lisboa 13.—Los periódicos de esta capital dicen que las condiciones de capitulación exigidas por el presidente Peixoto al almirante Saldanha de Gama, son en extremo duras para los insurrectos.

Rio Janeiro 14.—Saldanha de Gama se propuso salir para Europa, a lo cual se opuso Peixoto. Este insiste en que los insurrectos deben rendirse sin condiciones. El gobierno está preparando el bombardeo.

Washington 14 (1250 m).—El ministro americano en Rio Janeiro telegrafía a su gobierno que, no habiendo aceptado los insurrectos brasileños la imposición de Peixoto, de rendirse a discreción, las baterías han roto el fuego a las tres de la tarde.

Los insurrectos no contestan.—*Fabra*.

Rio Janeiro 14.—Los fuertes abrieron el fuego contra los navios insurrectos anclados en la bahía, y las tres horas de cañoneo los buques izaron bandera blanca. Han comenzado las negociaciones para la paz.—*Fabra*.

Entrega de los insurrectos.

Rio Janeiro 14.—Según noticias de procedencia oficial, puede darse por terminada la insurrección.

Los rebeldes se han entregado.—*Fabra*.

Teatro de la Comedia

Beneficio de la señorita Guerrero.

Para nadie era un misterio que la comedia en tres actos, titulada *La rencorosa*, la había escrito el Sr. Echegaray con el único fin de que luciera sus facultades de actriz eminente la señorita María Guerrero.

Tenía, pues, la obra un pléforzado, que si no era ya una traba absoluta para el autor, reducía indudablemente el espacio donde debe girar y moverse la espontánea inspiración del artista.

El propósito del Sr. Echegaray quedó realizado de una manera brillantísima. A pesar de las dificultades del papel que representaba, la señorita Guerrero tuvo en algunas escenas a gran altura, demostrando en toda la obra un privilegiado talento artístico.

Pero *La Rencorosa* dejó mucho que desear como producción dramática. La fábula es tan sencilla, se ajusta tanto en su factura de lo que nos tiene acostumbrados el Sr. Echegaray, son tan borrosos los caracteres y se funda la acción en motivos tan poco justificados a la vista del espectador, que aun cuando la obra se oye con entusiasmo y se admiran en distintas ocasiones las bellezas de concepto y de lenguaje del insigne autor de *Mariosa*, no logra despertar en el público aquella emoción intensa que subyuga y arrabata al auditorio haciéndole propiamente en espontáneas manifestaciones de entusiasmo.

El público se mostró respetuoso durante toda la obra, y solo manifestó un desagrado no queriendo conocer el nombre del autor. Esta conducta era la que correspondía a un público tan selecto como el que ocupa anoche todas las localidades del teatro de la Comedia. El Sr. Echegaray puede equivocarse una y cien veces, y en estos casos sería notoria injusticia el aplaudirle; pero también sería injusto olvidar que es uno de los autores modernos que han proporcionado mayores días de gloria a la española escena.

Además de la señorita Guerrero, se distinguieron en la interpretación de *Rencorosa* las señoras Alverá y Tovar, y los señores Mario, Thuillier, García Ortega y Balmguer.

Todos ellos fueron justamente aplaudidos a la terminación de los tres actos, y muy particularmente la señorita Guerrero, que cada día se hace más simpática al público madrileño, tanto por sus facultades artísticas, cuanto por la dulcísima atracción de sus encantos personales.

Para fin de fiesta, y en obsequio a la beneficencia, se estrenó un apropósito escénico titulado *Diálogo conyugal*, en el cual cantó la señorita Guerrero, con mucha gracia y sentimiento, varias coplas aragonesas, que tuvo necesidad de repetir en medio de atonadores aplausos.

No tuvimos el gusto de ver los regalos que recibió la beneficiada. Hemos oído decir que son muchos y muy valiosos, cosa que era de esperar dado el número de amigos y admiradores con que cuenta en Madrid la señorita María Guerrero.

El teatro ofrecía un aspecto brillantísimo, asistiendo desde el primer acto S. A. la Infanta Isabel.

N. GONZÁLEZ AURIOLAS.

Los puestos vacantes.

Dicen los periódicos que a la presidencia del Tribunal Supremo, quizá vaya D. Venancio González, y que está nombrado (lo cual hemos sabido con mucho gusto), el señor conde de Xiquena para la presidencia del Consejo de Estado.

También hablan del Sr. González de la Fuente para la subsecretaría de Gracia y Justicia; del Sr. Barrado para la de Hacienda; del Sr. Mellado para la de Fomento; del marqués de Tevega para la alcaldía de Madrid, y del Sr. Peláyo para la dirección de Hacienda de Ultramar.

No sabemos qué fundamento tendrán algunas de estas noticias.

Los anarquistas.

Dicen de Barcelona que el sumario supletorio instruido contra los supuestos cómplices del atentado contra el gobernador, que se encuentra en la Audiencia, volverá a pasar el juzgado.

Actualmente existen presos en Barcelona los siguientes anarquistas: 105 en las cárceles nacionales, 35 a bordo del crucero *Nacarre*, 14 en las Prisiones Militares y 15 en el castillo de Montjuich.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES.

Ateneo.

Aunque la concurrencia de socios no fué muy numerosa, estuvo anoche animadísima la cátedra del Ateneo.

Discutíase en la sección de Ciencias Históricas la Memoria del Sr. Fuentes Espinosa, sobre «La influencia del regionalismo», y usaron de la palabra los Sres. Zayas, el propio autor de la Memoria, señor Fuentes, y el Sr. Audrad.

Los tres, aunque desde puntos de vista distintos, pronunciaron discursos elocuentes, que el público los escuchó con marcada complacencia y que aplaudió con justicia.

Las sesiones como la de anoche son las que dejan impresión gratísima para el que a ellas asiste.

Academia de San Fernando.

La Real Academia de San Fernando ha celebrado junta general ordinaria, bajo la presidencia del Sr. D. Pedro de Madrazo...

Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Esta noche continuará en la sección de Ciencias Morales y Políticas la discusión de la Memoria del Sr. Pérez Díaz sobre «Derechos y deberes entre trabajadores y capitalistas».

Arrieta y Barbieri.

Mañana jueves se dará una velada en honor de Arrieta y de Barbieri. El presidente de la sección de Bellas Artes, señor conde de Morphi...

Sociedad española de Higiene.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco, celebró anoche sesión reglamentaria la Sociedad española de Higiene. El Sr. Valera dió cuenta del buen resultado obtenido por la «Sociedad Hijos del Trabajo»...

El marqués de Cayo del Rey

Era natural y legítimo que el señor marqués de Cayo del Rey, nuestro estimado amigo, se defendiera, apurando todos los medios de su derecho y de su dignidad...

París 12 de Marzo de 1894.

Señor director de El Correo.

«Muy señor mío y de mi consideración: Tavo Vd. la bondad, que le agradezco en el alma, de insertar en ese periódico mi telegrama del 2 del corriente como primera protesta a la calumnia que se cernió sobre mi cabeza...»

Bien ageno estaba yo en París de haber sido víctima en Madrid de alvosa difamación, hasta que lei los sueltos que publicaron El País y La Justicia...

La coincidencia de publicarse aquellos sueltos en vísperas de la liquidación mensual del mundo financiero, daba lugar a suponer que esta tenebrosa maniobra pudiera tener por origen alguna confabulación burlesca...

Confirmadas mis sospechas con los informes, cartas y antecedentes que reuni, me apresuré a consultar el caso con mis queridos amigos los señores marqués de Mendigorría y D. Enrique García de Angulo...

«París 6 de Marzo de 1894.—Excelentísimo Sr. D. Justo San Miguel, marqués de Cayo del Rey.—Muy distinguido y estimado amigo: Honrados por Vd. con la misión de preguntar al Sr. D. Adolfo Calzado si directa o indirectamente es el autor ó inspirador de los sueltos que, atacando la personalidad de Vd., publicaron en Madrid el 28 y 27 de Febrero último La Justicia y El País...»

«Expusiste nuestra misión con el apoyo de los antecedentes que daban efectivamente razón al encargo que Vd. nos confiaba, el Sr. Calzado negó terminantemente haber tenido parte directa ni indirecta en los precisados sueltos...»

«rígida á nosotros, accedió á ello en el acto, y en su consecuencia, nos escribió la que recibimos en la noche de ayer, y que tenemos el gusto de acompañarle adjunta, en la que repite todas las afirmaciones que nos hizo de palabra, autorizándonos además para que se la entregásemos á Vd., y dice así:»

«París 5 de Marzo de 1894.—Señores marqués de Mendigorría y D. Enrique G. de Angulo.—Muy señores míos de todo mi aprecio: En contestación á lo que se han servido decirme Vds., acerca de un sueldo de El País, en el cual se considera aludido el señor marqués de Cayo del Rey, les confiro:»

«1.º Que me ofende se me crea capaz de servirme de tales medios para satisfacer un resentimiento.»

«2.º Que ignoraba en absoluto esa publicación, hasta que un huésped del hotel me habió de ella, indicándome la había leído en El Herald, por lo que busqué el periódico en el gabinete de lectura, y la lei por primera vez.»

«3.º Que me explico hasta cierto punto esa suposición ofensiva á mi carácter por la serie de coincidencias que se han acumulado en este asunto y que ustedes me explicaron; pero que á pesar de ellas debo declarar que no he preferido nunca ese género de amenazas contra el señor marqués de Cayo del Rey, ni hablado de plazos inexplicables para realizarlas.»

«Doy á ustedes, señores, explicaciones tan amplias y les autorizo á que comuniquen mi escrito al señor marqués de Cayo del Rey, porque jamás me dolieron prendas, y deseo esté convencido de que puedo llevarme al terreno que se quiere; pero no al de venganzas impropias de un caballero.»

«Espero, señores, no haber omitido nada, como cumple á quien aprovecha esta ocasión para repetir de ustedes atento y S. S. Q. B. S. M.—Adolfo Calzado.»

«Damos con esto por terminado nuestro encargo, repitiéndonos suyos afectuosos amigos y S. S. Q. B. S. M.—El marqués de Mendigorría.—Enrique G. de Angulo.»

Ahora, habiendo ocurrido primero telefóricamente á la protesta pública por la prensa de Madrid, recurrido después al terreno del honor y proponiéndome apelar en seguida á la justicia de los tribunales para que no queden impunes hechos de tal naturaleza, como ofrecí, al juicio de mis amigos y de la opinión este enojoso asunto.—Justo San Miguel, marqués de Cayo del Rey.

Aclaraciones justas.

Coincidiendo La Correspondencia de España en nuestros juicios, acerca de los injustos cargos que se le dirigen al Sr. Sagasta por haber adjudicado la cartera de Hacienda á D. Amós Salvaor, recuerda que el señor presidente del Consejo tiene otro sobrino carnal que es D. Tirso Rodríguez, el cual goza dentro y fuera del partido liberal de merecida reputación parlamentaria y administrativa, y que tanto por esto como por su larga historia política, á nadie podía sorprender que se le hubiese designado para ocupar una posición todavía más elevada de la que tan dignamente ocupa.

Nombramientos de Gracia y Justicia

Real carta de sucesión con el título de conde de Gusqui, con grandeza de España de primera clase, á favor de D. Juan Mariano de Goyeneche. Real carta de sucesión con el título de marqués de Artesona, á favor de doña María del Pilar Claramunt. Real carta de sucesión con el título de marqués de Canete, á favor de D. Alvaro Carvajal y Melgarejo. Real licencia al conde de Albercon para contraer matrimonio con doña Mercedes Chaves y Perez del Palgar. Real cédula de beneplácito de la santa iglesia catedral de Oviedo, á favor de don Paulino Gonzalez. Real despacho de magistrado de la Audiencia territorial de Palma, á favor de D. Sotero B. y Fernandez Baeza. Real título de registrador de la propiedad de Balsguer, de primera clase, en el territorio de la Audiencia de Barcelona, á favor de D. Gumersindo Solís de la Huerba. Real título de notario, con residencia en Benarque, á favor de D. Mariano Torrente. Real título de oficial segundo de Sala de la Audiencia de Toledo, á favor de don Melitón Moreno. Real título de procurador de Audiencia á favor de D. Vicente Gomez Zarzuela.

Partida de ladrones.

Dicen de Murcia que unos cuantos ladrones tienen alarmados á los vecinos de las cercanías del pueblo de Mazarrón. Noches pasadas asaltaron la casa del caracterizado republicano y propietario don José Espejo, llevándose 12.500 pesetas, una porción de alhajas y otras prendas. En las inmediaciones de la casa de campo mencionada, tres enmascarados sorprendieron á una señora y su criada, intentando robarlas, maltratándolas y huyendo cuando éstas prorrumpieron en gritos de socorro. La Guardia civil acudió después al sitio del suceso, hallando á poca distancia de él los diafraces de los ladrones, medio enterados en el suelo. Los criminales no han sido detenidos. La Guardia civil los persigue.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS.

La dirección general de Correos y Telégrafos anuncia que han quedado abiertas al público para toda clase de servicio y como limitadas, las estaciones telegráficas municipales siguientes: El 20 de Enero último la de Mota de Cuervo, de la provincia y sección de Ozcena, centro de Madrid. El 2 del actual las de Mombney y Oropeza, la primera de la provincia y sección de Zamora, centro de Valladolid, y la segunda de la de Toledo, centro de Madrid. El 10 de Febrero próximo pasado se abrió también al público con servicio limitado y

solo para el interior, la telefónica secundaria de Cebra, de la provincia y sección de Tarragona, centro de Barcelona, debiendo prohibirse por el trayecto telefónico las siguientes sobretasas: 0'30 de peseta por despacho de 15 palabras; 0'02 por cada palabra de aumento; 0'15 por copia en los despachos múltiples; 0'20 por los tres primeros minutos ó fracción de ellos en las conferencias, y 0'02 por cada minuto de exceso. Han quedado cerradas definitivamente las de Navamorcuende y Boó. La de Medinaceli, que era telefónica, pasó á ser telegráfica en 20 de Diciembre último. La municipal telefónica de Gata presta servicio de día, completo, en vez de limitado, desde el día 10 de Enero. La telefónica secundaria de Baños de Alhama (Granada) solo prestará servicio durante la temporada de dichos baños, que es de 20 de Abril á 20 de Junio, y de 1.º de Setiembre á 31 de Octubre. La de Tarifa pertenece al centro de Sevilla.

El general Calleja. Al telegrama del Sr. Becerra, contesta en estos términos: «Habría 13.—Recibido telegrama V. E., honrame felicitar jefe y cariñoso amigo por alta prueba confianza que ha merecido de S. M., y saludarle nombre autoridades, corporaciones, institutos armados, habitantes, etc., etc., etc., en el mio patriótico concurso.—Calleja.»

El Sr. Apezteguia. El telegrama del señor marqués de Apezteguia dice así: «Habana 13.—El partido de Union constitucional felicita á V. E. por su merecida elevación al ministerio, ofreciéndole el apoyo de siempre.—Apezteguia.»

Muerte repentina. El jueves último por la noche tuvo lugar en París un incidente desgraciado en los elegantes salones de M. y Mad. Gavini de Campille, calle de Astorg, que ocasionó nerviosa congoja á la señora duquesa de la Torre, viuda del general Serrano. Se hallaban cinco ó seis personas, amigos de los señores de la casa, jugando, unas al whist y otras al bezique. El senador Pitti Ferrandi estaba jugando en una de las mesas con la duquesa de la Torre y Mad. Gavini. De repente baja la cabeza el senador y permanece inmóvil; un minuto después desplomóse sobre la mesa. Había muerto. Armóse la mayor consternación en el salón. Mandóse por médicos, y mientras tanto M. Gavini aplicaba sinapismos de mostaza al senador Pitti. Todo fué inútil, porque el senador había muerto. El trágico incidente afectó extremadamente á los concurrentes y á las señoras particularmente, que llenas de natural congoja, como pasó á la duquesa de la Torre y á su hija la princesa de Kotochoboy, la que acompañaba, se retiraron á sus respectivos domicilios. El doctor y senador Pitti Ferrandi tenía cincuenta y cinco años de edad y era un distinguido caballero de importante representación en Córcega. Deja una viuda que reside en Ajaccio. La señora duquesa de la Torre se repuso de su dolorosa impresión, pues el sábado último estuvo presente en París en una gran comida que se daba en casa de la baronesa Siplere.

El general Calleja. Al telegrama del Sr. Becerra, contesta en estos términos: «Habría 13.—Recibido telegrama V. E., honrame felicitar jefe y cariñoso amigo por alta prueba confianza que ha merecido de S. M., y saludarle nombre autoridades, corporaciones, institutos armados, habitantes, etc., etc., etc., en el mio patriótico concurso.—Calleja.»

El Sr. Apezteguia. El telegrama del señor marqués de Apezteguia dice así: «Habana 13.—El partido de Union constitucional felicita á V. E. por su merecida elevación al ministerio, ofreciéndole el apoyo de siempre.—Apezteguia.»

Muerte repentina. El jueves último por la noche tuvo lugar en París un incidente desgraciado en los elegantes salones de M. y Mad. Gavini de Campille, calle de Astorg, que ocasionó nerviosa congoja á la señora duquesa de la Torre, viuda del general Serrano. Se hallaban cinco ó seis personas, amigos de los señores de la casa, jugando, unas al whist y otras al bezique. El senador Pitti Ferrandi estaba jugando en una de las mesas con la duquesa de la Torre y Mad. Gavini. De repente baja la cabeza el senador y permanece inmóvil; un minuto después desplomóse sobre la mesa. Había muerto. Armóse la mayor consternación en el salón. Mandóse por médicos, y mientras tanto M. Gavini aplicaba sinapismos de mostaza al senador Pitti. Todo fué inútil, porque el senador había muerto. El trágico incidente afectó extremadamente á los concurrentes y á las señoras particularmente, que llenas de natural congoja, como pasó á la duquesa de la Torre y á su hija la princesa de Kotochoboy, la que acompañaba, se retiraron á sus respectivos domicilios. El doctor y senador Pitti Ferrandi tenía cincuenta y cinco años de edad y era un distinguido caballero de importante representación en Córcega. Deja una viuda que reside en Ajaccio. La señora duquesa de la Torre se repuso de su dolorosa impresión, pues el sábado último estuvo presente en París en una gran comida que se daba en casa de la baronesa Siplere.

El general Calleja. Al telegrama del Sr. Becerra, contesta en estos términos: «Habría 13.—Recibido telegrama V. E., honrame felicitar jefe y cariñoso amigo por alta prueba confianza que ha merecido de S. M., y saludarle nombre autoridades, corporaciones, institutos armados, habitantes, etc., etc., etc., en el mio patriótico concurso.—Calleja.»

El Sr. Apezteguia. El telegrama del señor marqués de Apezteguia dice así: «Habana 13.—El partido de Union constitucional felicita á V. E. por su merecida elevación al ministerio, ofreciéndole el apoyo de siempre.—Apezteguia.»

Muerte repentina. El jueves último por la noche tuvo lugar en París un incidente desgraciado en los elegantes salones de M. y Mad. Gavini de Campille, calle de Astorg, que ocasionó nerviosa congoja á la señora duquesa de la Torre, viuda del general Serrano. Se hallaban cinco ó seis personas, amigos de los señores de la casa, jugando, unas al whist y otras al bezique. El senador Pitti Ferrandi estaba jugando en una de las mesas con la duquesa de la Torre y Mad. Gavini. De repente baja la cabeza el senador y permanece inmóvil; un minuto después desplomóse sobre la mesa. Había muerto. Armóse la mayor consternación en el salón. Mandóse por médicos, y mientras tanto M. Gavini aplicaba sinapismos de mostaza al senador Pitti. Todo fué inútil, porque el senador había muerto. El trágico incidente afectó extremadamente á los concurrentes y á las señoras particularmente, que llenas de natural congoja, como pasó á la duquesa de la Torre y á su hija la princesa de Kotochoboy, la que acompañaba, se retiraron á sus respectivos domicilios. El doctor y senador Pitti Ferrandi tenía cincuenta y cinco años de edad y era un distinguido caballero de importante representación en Córcega. Deja una viuda que reside en Ajaccio. La señora duquesa de la Torre se repuso de su dolorosa impresión, pues el sábado último estuvo presente en París en una gran comida que se daba en casa de la baronesa Siplere.

El general Calleja. Al telegrama del Sr. Becerra, contesta en estos términos: «Habría 13.—Recibido telegrama V. E., honrame felicitar jefe y cariñoso amigo por alta prueba confianza que ha merecido de S. M., y saludarle nombre autoridades, corporaciones, institutos armados, habitantes, etc., etc., etc., en el mio patriótico concurso.—Calleja.»

El Sr. Apezteguia. El telegrama del señor marqués de Apezteguia dice así: «Habana 13.—El partido de Union constitucional felicita á V. E. por su merecida elevación al ministerio, ofreciéndole el apoyo de siempre.—Apezteguia.»

Muerte repentina. El jueves último por la noche tuvo lugar en París un incidente desgraciado en los elegantes salones de M. y Mad. Gavini de Campille, calle de Astorg, que ocasionó nerviosa congoja á la señora duquesa de la Torre, viuda del general Serrano. Se hallaban cinco ó seis personas, amigos de los señores de la casa, jugando, unas al whist y otras al bezique. El senador Pitti Ferrandi estaba jugando en una de las mesas con la duquesa de la Torre y Mad. Gavini. De repente baja la cabeza el senador y permanece inmóvil; un minuto después desplomóse sobre la mesa. Había muerto. Armóse la mayor consternación en el salón. Mandóse por médicos, y mientras tanto M. Gavini aplicaba sinapismos de mostaza al senador Pitti. Todo fué inútil, porque el senador había muerto. El trágico incidente afectó extremadamente á los concurrentes y á las señoras particularmente, que llenas de natural congoja, como pasó á la duquesa de la Torre y á su hija la princesa de Kotochoboy, la que acompañaba, se retiraron á sus respectivos domicilios. El doctor y senador Pitti Ferrandi tenía cincuenta y cinco años de edad y era un distinguido caballero de importante representación en Córcega. Deja una viuda que reside en Ajaccio. La señora duquesa de la Torre se repuso de su dolorosa impresión, pues el sábado último estuvo presente en París en una gran comida que se daba en casa de la baronesa Siplere.

El general Calleja. Al telegrama del Sr. Becerra, contesta en estos términos: «Habría 13.—Recibido telegrama V. E., honrame felicitar jefe y cariñoso amigo por alta prueba confianza que ha merecido de S. M., y saludarle nombre autoridades, corporaciones, institutos armados, habitantes, etc., etc., etc., en el mio patriótico concurso.—Calleja.»

El Sr. Apezteguia. El telegrama del señor marqués de Apezteguia dice así: «Habana 13.—El partido de Union constitucional felicita á V. E. por su merecida elevación al ministerio, ofreciéndole el apoyo de siempre.—Apezteguia.»

Muerte repentina. El jueves último por la noche tuvo lugar en París un incidente desgraciado en los elegantes salones de M. y Mad. Gavini de Campille, calle de Astorg, que ocasionó nerviosa congoja á la señora duquesa de la Torre, viuda del general Serrano. Se hallaban cinco ó seis personas, amigos de los señores de la casa, jugando, unas al whist y otras al bezique. El senador Pitti Ferrandi estaba jugando en una de las mesas con la duquesa de la Torre y Mad. Gavini. De repente baja la cabeza el senador y permanece inmóvil; un minuto después desplomóse sobre la mesa. Había muerto. Armóse la mayor consternación en el salón. Mandóse por médicos, y mientras tanto M. Gavini aplicaba sinapismos de mostaza al senador Pitti. Todo fué inútil, porque el senador había muerto. El trágico incidente afectó extremadamente á los concurrentes y á las señoras particularmente, que llenas de natural congoja, como pasó á la duquesa de la Torre y á su hija la princesa de Kotochoboy, la que acompañaba, se retiraron á sus respectivos domicilios. El doctor y senador Pitti Ferrandi tenía cincuenta y cinco años de edad y era un distinguido caballero de importante representación en Córcega. Deja una viuda que reside en Ajaccio. La señora duquesa de la Torre se repuso de su dolorosa impresión, pues el sábado último estuvo presente en París en una gran comida que se daba en casa de la baronesa Siplere.

El general Calleja. Al telegrama del Sr. Becerra, contesta en estos términos: «Habría 13.—Recibido telegrama V. E., honrame felicitar jefe y cariñoso amigo por alta prueba confianza que ha merecido de S. M., y saludarle nombre autoridades, corporaciones, institutos armados, habitantes, etc., etc., etc., en el mio patriótico concurso.—Calleja.»

El Sr. Apezteguia. El telegrama del señor marqués de Apezteguia dice así: «Habana 13.—El partido de Union constitucional felicita á V. E. por su merecida elevación al ministerio, ofreciéndole el apoyo de siempre.—Apezteguia.»

Muerte repentina. El jueves último por la noche tuvo lugar en París un incidente desgraciado en los elegantes salones de M. y Mad. Gavini de Campille, calle de Astorg, que ocasionó nerviosa congoja á la señora duquesa de la Torre, viuda del general Serrano. Se hallaban cinco ó seis personas, amigos de los señores de la casa, jugando, unas al whist y otras al bezique. El senador Pitti Ferrandi estaba jugando en una de las mesas con la duquesa de la Torre y Mad. Gavini. De repente baja la cabeza el senador y permanece inmóvil; un minuto después desplomóse sobre la mesa. Había muerto. Armóse la mayor consternación en el salón. Mandóse por médicos, y mientras tanto M. Gavini aplicaba sinapismos de mostaza al senador Pitti. Todo fué inútil, porque el senador había muerto. El trágico incidente afectó extremadamente á los concurrentes y á las señoras particularmente, que llenas de natural congoja, como pasó á la duquesa de la Torre y á su hija la princesa de Kotochoboy, la que acompañaba, se retiraron á sus respectivos domicilios. El doctor y senador Pitti Ferrandi tenía cincuenta y cinco años de edad y era un distinguido caballero de importante representación en Córcega. Deja una viuda que reside en Ajaccio. La señora duquesa de la Torre se repuso de su dolorosa impresión, pues el sábado último estuvo presente en París en una gran comida que se daba en casa de la baronesa Siplere.

El general Calleja. Al telegrama del Sr. Becerra, contesta en estos términos: «Habría 13.—Recibido telegrama V. E., honrame felicitar jefe y cariñoso amigo por alta prueba confianza que ha merecido de S. M., y saludarle nombre autoridades, corporaciones, institutos armados, habitantes, etc., etc., etc., en el mio patriótico concurso.—Calleja.»

El Sr. Apezteguia. El telegrama del señor marqués de Apezteguia dice así: «Habana 13.—El partido de Union constitucional felicita á V. E. por su merecida elevación al ministerio, ofreciéndole el apoyo de siempre.—Apezteguia.»

Muerte repentina. El jueves último por la noche tuvo lugar en París un incidente desgraciado en los elegantes salones de M. y Mad. Gavini de Campille, calle de Astorg, que ocasionó nerviosa congoja á la señora duquesa de la Torre, viuda del general Serrano. Se hallaban cinco ó seis personas, amigos de los señores de la casa, jugando, unas al whist y otras al bezique. El senador Pitti Ferrandi estaba jugando en una de las mesas con la duquesa de la Torre y Mad. Gavini. De repente baja la cabeza el senador y permanece inmóvil; un minuto después desplomóse sobre la mesa. Había muerto. Armóse la mayor consternación en el salón. Mandóse por médicos, y mientras tanto M. Gavini aplicaba sinapismos de mostaza al senador Pitti. Todo fué inútil, porque el senador había muerto. El trágico incidente afectó extremadamente á los concurrentes y á las señoras particularmente, que llenas de natural congoja, como pasó á la duquesa de la Torre y á su hija la princesa de Kotochoboy, la que acompañaba, se retiraron á sus respectivos domicilios. El doctor y senador Pitti Ferrandi tenía cincuenta y cinco años de edad y era un distinguido caballero de importante representación en Córcega. Deja una viuda que reside en Ajaccio. La señora duquesa de la Torre se repuso de su dolorosa impresión, pues el sábado último estuvo presente en París en una gran comida que se daba en casa de la baronesa Siplere.

El general Calleja. Al telegrama del Sr. Becerra, contesta en estos términos: «Habría 13.—Recibido telegrama V. E., honrame felicitar jefe y cariñoso amigo por alta prueba confianza que ha merecido de S. M., y saludarle nombre autoridades, corporaciones, institutos armados, habitantes, etc., etc., etc., en el mio patriótico concurso.—Calleja.»

El Sr. Apezteguia. El telegrama del señor marqués de Apezteguia dice así: «Habana 13.—El partido de Union constitucional felicita á V. E. por su merecida elevación al ministerio, ofreciéndole el apoyo de siempre.—Apezteguia.»

Muerte repentina. El jueves último por la noche tuvo lugar en París un incidente desgraciado en los elegantes salones de M. y Mad. Gavini de Campille, calle de Astorg, que ocasionó nerviosa congoja á la señora duquesa de la Torre, viuda del general Serrano. Se hallaban cinco ó seis personas, amigos de los señores de la casa, jugando, unas al whist y otras al bezique. El senador Pitti Ferrandi estaba jugando en una de las mesas con la duquesa de la Torre y Mad. Gavini. De repente baja la cabeza el senador y permanece inmóvil; un minuto después desplomóse sobre la mesa. Había muerto. Armóse la mayor consternación en el salón. Mandóse por médicos, y mientras tanto M. Gavini aplicaba sinapismos de mostaza al senador Pitti. Todo fué inútil, porque el senador había muerto. El trágico incidente afectó extremadamente á los concurrentes y á las señoras particularmente, que llenas de natural congoja, como pasó á la duquesa de la Torre y á su hija la princesa de Kotochoboy, la que acompañaba, se retiraron á sus respectivos domicilios. El doctor y senador Pitti Ferrandi tenía cincuenta y cinco años de edad y era un distinguido caballero de importante representación en Córcega. Deja una viuda que reside en Ajaccio. La señora duquesa de la Torre se repuso de su dolorosa impresión, pues el sábado último estuvo presente en París en una gran comida que se daba en casa de la baronesa Siplere.

El general Calleja. Al telegrama del Sr. Becerra, contesta en estos términos: «Habría 13.—Recibido telegrama V. E., honrame felicitar jefe y cariñoso amigo por alta prueba confianza que ha merecido de S. M., y saludarle nombre autoridades, corporaciones, institutos armados, habitantes, etc., etc., etc., en el mio patriótico concurso.—Calleja.»

El Sr. Apezteguia. El telegrama del señor marqués de Apezteguia dice así: «Habana 13.—El partido de Union constitucional felicita á V. E. por su merecida elevación al ministerio, ofreciéndole el apoyo de siempre.—Apezteguia.»

Muerte repentina. El jueves último por la noche tuvo lugar en París un incidente desgraciado en los elegantes salones de M. y Mad. Gavini de Campille, calle de Astorg, que ocasionó nerviosa congoja á la señora duquesa de la Torre, viuda del general Serrano. Se hallaban cinco ó seis personas, amigos de los señores de la casa, jugando, unas al whist y otras al bezique. El senador Pitti Ferrandi estaba jugando en una de las mesas con la duquesa de la Torre y Mad. Gavini. De repente baja la cabeza el senador y permanece inmóvil; un minuto después desplomóse sobre la mesa. Había muerto. Armóse la mayor consternación en el salón. Mandóse por médicos, y mientras tanto M. Gavini aplicaba sinapismos de mostaza al senador Pitti. Todo fué inútil, porque el senador había muerto. El trágico incidente afectó extremadamente á los concurrentes y á las señoras particularmente, que llenas de natural congoja, como pasó á la duquesa de la Torre y á su hija la princesa de Kotochoboy, la que acompañaba, se retiraron á sus respectivos domicilios. El doctor y senador Pitti Ferrandi tenía cincuenta y cinco años de edad y era un distinguido caballero de importante representación en Córcega. Deja una viuda que reside en Ajaccio. La señora duquesa de la Torre se repuso de su dolorosa impresión, pues el sábado último estuvo presente en París en una gran comida que se daba en casa de la baronesa Siplere.

El general Calleja. Al telegrama del Sr. Becerra, contesta en estos términos: «Habría 13.—Recibido telegrama V. E., honrame felicitar jefe y cariñoso amigo por alta prueba confianza que ha merecido de S. M., y saludarle nombre autoridades, corporaciones, institutos armados, habitantes, etc., etc., etc., en el mio patriótico concurso.—Calleja.»

El Sr. Apezteguia. El telegrama del señor marqués de Apezteguia dice así: «Habana 13.—El partido de Union constitucional felicita á V. E. por su merecida elevación al ministerio, ofreciéndole el apoyo de siempre.—Apezteguia.»

Muerte repentina. El jueves último por la noche tuvo lugar en París un incidente desgraciado en los elegantes salones de M. y Mad. Gavini de Campille, calle de Astorg, que ocasionó nerviosa congoja á la señora duquesa de la Torre, viuda del general Serrano. Se hallaban cinco ó seis personas, amigos de los señores de la casa, jugando, unas al whist y otras al bezique. El senador Pitti Ferrandi estaba jugando en una de las mesas con la duquesa de la Torre y Mad. Gavini. De repente baja la cabeza el senador y permanece inmóvil; un minuto después desplomóse sobre la mesa. Había muerto. Armóse la mayor consternación en el salón. Mandóse por médicos, y mientras tanto M. Gavini aplicaba sinapismos de mostaza al senador Pitti. Todo fué inútil, porque el senador había muerto. El trágico incidente afectó extremadamente á los concurrentes y á las señoras particularmente, que llenas de natural congoja, como pasó á la duquesa de la Torre y á su hija la princesa de Kotochoboy, la que acompañaba, se retiraron á sus respectivos domicilios. El doctor y senador Pitti Ferrandi tenía cincuenta y cinco años de edad y era un distinguido caballero de importante representación en Córcega. Deja una viuda que reside en Ajaccio. La señora duquesa de la Torre se repuso de su dolorosa impresión, pues el sábado último estuvo presente en París en una gran comida que se daba en casa de la baronesa Siplere.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Impuestos desechados. Berlín 13.—La comisión del Parlamento alemán ha desechado por gran mayoría el proyecto de impuesto sobre los saldos de los cheques y otros valores, propuesto por el gobierno. Un proceso. Praga 13.—Ha comenzado la vista del proceso formado á los asesinos de Mroa. Las deliberaciones son secretas. Hoy ha pronunciado su acusación el ministerio público. Visita de inspección. Tolón 13.—Una representación de la comisión de Marina ha visitado el arsenal de este puerto, pudiendo observar la regularidad de los depósitos de substancias y provisiones, y la importancia de las materias almacenadas. El tratado ruso alemán. Berlín 13.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el tratado comercial ruso germano.

Impuestos desechados. Berlín 13.—La comisión del Parlamento alemán ha desechado por gran mayoría el proyecto de impuesto sobre los saldos de los cheques y otros valores, propuesto por el gobierno. Un proceso. Praga 13.—Ha comenzado la vista del proceso formado á los asesinos de Mroa. Las deliberaciones son secretas. Hoy ha pronunciado su acusación el ministerio público. Visita de inspección. Tolón 13.—Una representación de la comisión de Marina ha visitado el arsenal de este puerto, pudiendo observar la regularidad de los depósitos de substancias y provisiones, y la importancia de las materias almacenadas. El tratado ruso alemán. Berlín 13.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el tratado comercial ruso germano.

Impuestos desechados. Berlín 13.—La comisión del Parlamento alemán ha desechado por gran mayoría el proyecto de impuesto sobre los saldos de los cheques y otros valores, propuesto por el gobierno. Un proceso. Praga 13.—Ha comenzado la vista del proceso formado á los asesinos de Mroa. Las deliberaciones son secretas. Hoy ha pronunciado su acusación el ministerio público. Visita de inspección. Tolón 13.—Una representación de la comisión de Marina ha visitado el arsenal de este puerto, pudiendo observar la regularidad de los depósitos de substancias y provisiones, y la importancia de las materias almacenadas. El tratado ruso alemán. Berlín 13.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el tratado comercial ruso germano.

Impuestos desechados. Berlín 13.—La comisión del Parlamento alemán ha desechado por gran mayoría el proyecto de impuesto sobre los saldos de los cheques y otros valores, propuesto por el gobierno. Un proceso. Praga 13.—Ha comenzado la vista del proceso formado á los asesinos de Mroa. Las deliberaciones son secretas. Hoy ha pronunciado su acusación el ministerio público. Visita de inspección. Tolón 13.—Una representación de la comisión de Marina ha visitado el arsenal de este puerto, pudiendo observar la regularidad de los depósitos de substancias y provisiones, y la importancia de las materias almacenadas. El tratado ruso alemán. Berlín 13.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el tratado comercial ruso germano.

Impuestos desechados. Berlín 13.—La comisión del Parlamento alemán ha desechado por gran mayoría el proyecto de impuesto sobre los saldos de los cheques y otros valores, propuesto por el gobierno. Un proceso. Praga 13.—Ha comenzado la vista del proceso formado á los asesinos de Mroa. Las deliberaciones son secretas. Hoy ha pronunciado su acusación el ministerio público. Visita de inspección. Tolón 13.—Una representación de la comisión de Marina ha visitado el arsenal de este puerto, pudiendo observar la regularidad de los depósitos de substancias y provisiones, y la importancia de las materias almacenadas. El tratado ruso alemán. Berlín 13.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el tratado comercial ruso germano.

Impuestos desechados. Berlín 13.—La comisión del Parlamento alemán ha desechado por gran mayoría el proyecto de impuesto sobre los saldos de los cheques y otros valores, propuesto por el gobierno. Un proceso. Praga 13.—Ha comenzado la vista del proceso formado á los asesinos de Mroa. Las deliberaciones son secretas. Hoy ha pronunciado su acusación el ministerio público. Visita de inspección. Tolón 13.—Una representación de la comisión de Marina ha visitado el arsenal de este puerto, pudiendo observar la regularidad de los depósitos de substancias y provisiones, y la importancia de las materias almacenadas. El tratado ruso alemán. Berlín 13.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el tratado comercial ruso germano.

Impuestos desechados. Berlín 13.—La comisión del Parlamento alemán ha desechado por gran mayoría el proyecto de impuesto sobre los saldos de los cheques y otros valores, propuesto por el gobierno. Un proceso. Praga 13.—Ha comenzado la vista del proceso formado á los asesinos de Mroa. Las deliberaciones son secretas. Hoy ha pronunciado su acusación el ministerio público. Visita de inspección. Tolón 13.—Una representación de la comisión de Marina ha visitado el arsenal de este puerto, pudiendo observar la regularidad de los depósitos de substancias y provisiones, y la importancia de las materias almacenadas. El tratado ruso alemán. Berlín 13.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el tratado comercial ruso germano.

Impuestos desechados. Berlín 13.—La comisión del Parlamento alemán ha desechado por gran mayoría el proyecto de impuesto sobre los saldos de los cheques y otros valores, propuesto por el gobierno. Un proceso. Praga 13.—Ha comenzado la vista del proceso formado á los asesinos de Mroa. Las deliberaciones son secretas. Hoy ha pronunciado su acusación el ministerio público. Visita de inspección. Tolón 13.—Una representación de la comisión de Marina ha visitado el arsenal de este puerto, pudiendo observar la regularidad de los depósitos de substancias y provisiones, y la importancia de las materias almacenadas. El tratado ruso alemán. Berlín 13.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el tratado comercial ruso germano.

Impuestos desechados. Berlín 13.—La comisión del Parlamento alemán ha desechado por gran mayoría el proyecto de impuesto sobre los saldos de los cheques y otros valores, propuesto por el gobierno. Un proceso. Praga 13.—Ha comenzado la vista del proceso formado á los asesinos de Mroa. Las deliberaciones son secretas. Hoy ha pronunciado su acusación el ministerio público. Visita de inspección. Tolón 13.—Una representación de la comisión de Marina ha visitado el arsenal de este puerto, pudiendo observar la regularidad de los depósitos de substancias y provisiones, y la importancia de las materias almacenadas. El tratado ruso alemán. Berlín 13.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el tratado comercial ruso germano.

Impuestos desechados. Berlín 13.—La comisión del Parlamento alemán ha desechado por gran mayoría el proyecto de impuesto sobre los saldos de los cheques y otros valores, propuesto por el gobierno. Un proceso. Praga 13.—Ha comenzado la vista del proceso formado á los asesinos de Mroa. Las deliberaciones son secretas. Hoy ha pronunciado su acusación el ministerio público. Visita de inspección. Tolón 13.—Una representación de la comisión de Marina ha visitado el arsenal de este puerto, pudiendo observar la regularidad de los depósitos de substancias y provisiones, y la importancia de las materias almacenadas. El tratado ruso alemán. Berlín 13.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el tratado comercial ruso germano.

Impuestos desechados. Berlín 13.—La comisión del Parlamento alemán ha desechado por gran mayoría el proyecto de impuesto sobre los saldos de los cheques y otros valores, propuesto por el gobierno. Un proceso. Praga 13.—Ha comenzado la vista del proceso formado á los asesinos de Mroa. Las deliberaciones son secretas. Hoy ha pronunciado su acusación el ministerio público. Visita de inspección. Tolón 13.—Una representación de la comisión de Marina ha visitado el arsenal de este puerto, pudiendo observar la regularidad de los depósitos de substancias y provisiones, y la importancia de las materias almacenadas. El tratado ruso alemán. Berlín 13.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el tratado comercial ruso germano.

Impuestos desechados. Berlín 13.—La comisión del Parlamento alemán ha desechado por gran mayoría el proyecto de impuesto sobre los saldos de los cheques y otros valores, propuesto por el gobierno. Un proceso. Praga 13.—Ha comenzado la vista del proceso formado á los asesinos de Mroa. Las deliberaciones son secretas. Hoy ha pronunciado su acusación el ministerio público. Visita de inspección. Tolón 13.—Una representación de la comisión de Marina ha visitado el arsenal de este puerto, pudiendo observar la regularidad de los depósitos de substancias y provisiones, y la importancia de las materias almacenadas. El tratado ruso alemán. Berlín 13.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el tratado comercial ruso germano.

Impuestos desechados. Berlín 13.—La comisión del Parlamento alemán ha desechado por gran mayoría el proyecto de impuesto sobre los saldos de los cheques y otros valores, propuesto por el gobierno. Un proceso. Praga 13.—Ha comenzado la vista del proceso formado á los asesinos de Mroa. Las deliberaciones son secretas. Hoy ha pronunciado su acusación el ministerio público. Visita de inspección. Tolón 13.—Una representación de la comisión de Marina ha visitado el arsenal de este puerto, pudiendo observar la regularidad de los depósitos de substancias y provisiones, y la importancia de las materias almacenadas. El tratado ruso alemán. Berlín 13.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el tratado comercial ruso germano.

Súbdito francés.

A petición del gobierno de Francia, la policía de Barcelona detuvo ayer en San Gervasio de Cassola, al súbdito francés conocido por Mauricio de Pobe.

Se cree que el verdadero nombre de este sugeto es Pedro Isidoro Dellalido.

Un estreno.

Anoche se verificó en Sevilla, obteniendo gran éxito, el estreno del drama en tres actos, titulado *Daniel*, escrito por el célebre sevillano D. José Veilla.

Asesinatos por celos.

En Zarzilla de Ramos, del término de Lorca, se han cometido dos crímenes. Francisco Marin y Pedro Guillen hablaban con sus novias en casa de estas, cuando llegaron los hermanos Manuel y Tomás Escz, pretendientes de las muchachas y rivales de aquellos.

Sin que mediara una palabra, Tomás dió á Marin una puñalada en el corazón, dándole tiempo el hermano del matador le tendió en el suelo á Guillén, dándole por la espalda tres puñaladas mortales.

Los asesinos han sido presos y encerrados en la cárcel de Lorca.

El Dr. Audet puede curar á tu hermana.

ROMA, OBREROS!!!

La peregrinación española á Roma se efectuará en la primera quincena de Abril próximo. El precio para cada peregrino de la provincia de Madrid, será:

1.ª clase, 320 ptas.; 2.ª clase, 212 ptas.; 3.ª clase, 100 ptas. En este precio vá incluido el viaje de ida y vuelta desde cualquiera de las estaciones de la provincia al puerto de embarque, viaje por mar y manutención durante la travesía; F. C. ida y vuelta de Civita-Vecchia á Roma, hospedaje y manutención durante los cuatro días de estancia en Roma. En el precio de viaje en 3.ª clase, se rebajarán cinco pesetas á los peregrinos que deseen alimentarse por su cuenta á bordo.

Los peregrinos de la provincia de Madrid viajarán en un tren especial que los conducirá á Valencia, de cuyo puerto saldrán el día 11 de Abril en un buque que los conducirá á Civita-Vecchia.

La junta diocesana de la provincia de Madrid, cuyas oficinas se hallan en la calle de Bailén, obra de Nuestra Señora de la Almudena, manifestará á quienes lo pregunten el día y hora de salida del tren especial para Valencia. También indicará los precios que rigieren para las personas que deseen hacer todo el viaje por tren. Las oficinas están abiertas de 9 á 12 mañana y 2 á 4 tarde.

Solo se admiten inscripciones, hasta el día 20 del actual.

crédito aseguran que el Sr. Sagasta no consultó sobre la crisis al ex ministro de Hacienda del partido Sr. Angulo, porque temía que éste hubiera aceptado la cartera de Hacienda.

No se ha ofrecido al Sr. Angulo la cartera de Hacienda, porque prestaba excelentes servicios en el elevado puesto que desempeñaba, sin que se supiera entonces que iba á presentar su dimisión tan digna persona.

Nadie hace más completa justicia que el Sr. Sagasta á los merecimientos del señor D. Santiago Angulo, cuya amistad política y personal con el jefe del gobierno no se ha interrumpido jamás desde hace treinta años.

Euskal-Jai

Elicegni y Cosme ganaron hoy á Machacho y el Zurdo de Abando, dejándolos en 41 tantos.

Mañana, primer partido de abono, entre Gamborena y Chitivar, contra Isidro Bran y Navarrete.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada esta tarde ha carecido de interés, siendo presidida por el teniente de alcalde Sr. Ruiz Gomez.

El Sr. Ruiz Jimenez se hace cargo de un sueldo publicado por un periódico, en el que se decía que el Sr. Angulo, en la dimisión presentada de la alcaldía, había dicho que el Ayuntamiento de Madrid es ingobernable, y pide que se acuerde solicitar del gobierno se publique dicho documento para conocimiento de todo el mundo.

El Sr. Franco se asocia á las palabras del Sr. Ruiz Jimenez, en nombre de la minoría republicana.

El Sr. Posas también se duele de que otro periódico haya dicho que los concejales no querían ser presididos por el señor Ruiz Gomez, lo cual era inexacto.

Acto seguido se aprueba la mayoría de los dictámenes que constaban en el orden del día, y nosotros abandonamos la Casa de la Villa.

Consumos.

Ayer tuvo un alza la renta de 1.121'31 pesetas.

De la secretaría particular del ministro de Ultramar se ha encargado D. Augusto Fernandez Victorio.

Intento de suicidio.

En la calle de Toledo, esta tarde á la una, ha intentado degollarse con un cuchillo un sujeto.

En la Casa de Socorro de la Latina, donde fué reconocido por los médicos de guardia, resultó que la herida que se produjo en el cuello, no era de gravedad.

Círculo de la Unión Mercantil.

A fines de la presente semana se dará en este Centro una conferencia que, á juzgar por el tema y la competencia del orador á cuyo cargo está confiada, promete ser animada é interesante.

Vapores corres.

Fuerte Rico 13.—Hoy ha salido con rumbo á la Habana el vapor correo Alfonso XII, de la Compañía Transatlántica.

Aden 14.—El vapor correo Santo Domingo, de la Compañía Transatlántica, ha salido para Singapur.—Fabra.

El Sr. Palgocerver ha estado en Palacio esta mañana, y ha cumplimentado á S. M. la Reina y S. A. la Infanta doña Isabel. Saldrá mañana para Villaviciosa.

El Sr. Grolzard se ha despedido hoy de sus compañeros del Consejo de Estado, y mañana presidirá el Consejo de Instrucción Pública.

El Consejo de gobierno del Banco y el de administración de la tabacalera, han visitado esta tarde al ministro de Hacienda.

Ferrol 14.—Ha salido de este puerto con rumbo á Tilon el transporte de guerra francés *Pisano*, que, procedente de Rochefort, habíase acogido de arribada.

BALANCE DEL DIA

Hoy ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Promoviendo á teniente general al de división D. Antonio Zirlza.

Idem á general de división al de brigada D. Alvaro Queipo de Llano.

Idem á generales de brigada á los coronales de Estado Mayor y Artillería respectivamente, D. Ernesto de Aguirre y D. Rafael Halcon.

Nombrando jefe de la segunda brigada de la primera división del 4.º cuerpo de ejército, al general de brigada D. Francisco Perez Clemente.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de brigada D. Ramón Ruvalcaba y Negron.

Los ministros se han reunido un Consejo en la Presidencia, cerca de las cinco de la tarde.

A juzgar por lo que ellos han dicho al entrar en Consejo, este tendrá principalmente carácter administrativo, ocupándose también de asuntos de personal. Pero es seguro que los ministros se ocuparán también de las impresiones políticas del momento, y de planes para cuando las Cortes se reúnan.

Las Cortes creése serán convocadas para el 4 ó 5 de Abril.

Esta tarde han visitado al Sr. Becerra los diputados cubanos de union constitucional, los cuales han salido muy satisfechos de las patrióticas y conciliadoras frases con que se ha expresado el señor ministro de Ultramar.

Después de esta visita han dirigido un telegrama al señor marqués de Apezteguia, dándole cuenta de la conferencia con el ministro.

Los diputados de Puerto Rico visitarán mañana al Sr. Becerra.

No es exacto se vaya á admitir la dimisión al Sr. Andrade, director del Tesoro, cuyos excelentes servicios aprecia el actual ministro en igual medida que sus dignos antecesores.

Otras dimisiones presentadas, ya dijimos ayer que nosotros veríamos con sumo gusto que fuesen retiradas.

Se indica para alcalde de Madrid al señor marqués de Teverga.

Otros rumores que hoy han circulado carecen de fundamento.

La despedida que los consejeros de Estado han hecho á su digno presidente el señor Grolzard, ha sido sumamente cariñosa.

La aprobación de la enmienda Labouche en la Cámara de los Comunes, inicia la campaña anunciada contra los Lores por Mr. Gladstone en el último discurso que pronunció como primer ministro de Inglaterra.

Respecto al gabinete Rosebery, confirmando los temores expresados desde el momento de su formación, pues desde entonces con bastante claridad que no le sería fácil mantener la disciplina en las filas de los irlandeses y radicales.

Dado lo exiguo de la mayoría que tenía Mr. Gladstone, que con todos sus aliados, nunca llegó á 40 votos, comprendese la amenaza constante de ser derrotado en que ha de vivir el nuevo gobierno.

Los últimos partes de Rio Janeiro confirman la derrota de los insurrectos y el completo triunfo del gobierno legítimo.

VINO de BUGEAUD. Tonico-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-J'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 14 DE MARZO DE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Dia 13, Dia 14, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., 4 0/0 perp. ext. c., 4 0/0 perp. int. c., 4 0/0 perp. ext. c., 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligación 5 0/0, Id., céduas 5 0/0, Id., céduas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos, 168'00 168'00.

Cambios sobre el extranjero. PARÍS.—A la vista, 21'05 por 100, beneficio al papel A 8 dñv., 00'00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 30'57 pesetas.

LONDRES.—A 8 dñv., id., 00'00 A 60 dñv., id., 00'00 A 90 dñv., id., 03'00

Premio del oro: 19'00 por 100

Aspecto de la Bolsa. La contratación no señala firmeza en la fijación de cambios, antes bien parece indicar tendencia en sentido contrario.

Viene con baja de 15 céntimos el cambio del 4 por 100 exterior de la Bolsa de París, y esto ha determinado la flojedad que se nota en nuestro mercado.

El cambio que comunica el telegrama oficial es el de 64'91 por 100.

El beneficio de los francos vuelve á elevarse, pues hoy se ha cotizado con 20 céntimos más; esto es, á 21 por 100 y 21'05.

Las acciones del Banco de España con solo el cambio de 372'50.

Las de tabacos á 108 por 100. El curso de los efectos públicos ha sido el siguiente:

El 4 por 100 interior al contado cierra con 10 céntimos menos que ayer; esto es, se ha cotizado á 68'40 y 35 y á fin de mes 68'40 y á fin del próximo, 68'50.

El exterior como ayer, 78'20 y 78'15. La Duda amortizable á 4 por 100 ha tenido en partida los cambios 77'75 y 80.

Los billetes de Cuba de 1886 de 108'90 á 109'05. Los de 1890 á 97'40, cambio fínico.

También se han cotizado á 41 por 100 las acciones del Ayuntamiento de Madrid. Las céduas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 100'10 y 25, y las del 4 por 100 á 83'50.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 68'30 dinero; fin del próximo, 68'45 dinero.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 14 (3 20 tarde). Interior, 4 por 100, 68'56.—Exterior, 4 por 100, 78'52.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 109'12.—Cubas, 1890, 97'37.—Nortes, 27'80.—Colonial, 81'00.—Francia, 24'90.—Orense, 00'00.—Aragés.

(DE LA AGENCIA FABRA). París 14.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 64'90.—3 por 100 francés, 99'57.

Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64'87.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico. Marzo 14. á las cinco de la tarde.

La depresión señalada ayer en el mar del Norte se aleja por el Báltico. En su alveo, en el golfo de Génova, se ha formado un mínimo secundario importante que produce vientos frescos y chubascos del Noroeste en gran parte de la Península y algunas lluvias de consideración en el Norte.

Ha bajado la temperatura en todas partes. El barómetro sube en las Azores y Madeira. A las 10 horas 50 minutos de la mañana descargó una granizada en San Sebastián; se recogieron 31 milímetros de lluvia.

La temperatura máxima ayer fué de 25° en Valencia, y las mínimas de hoy como sigue: Soria, 8° bajo cero,

Búrgos, 5° Idem. Segovia, 4° Idem. Valladolid y Salamanca, 2° Idem. Escorial y Teruel, 1° Idem. En Madrid descargó ayer tarde á las 5 horas 30 minutos un chubasco del Noroeste. Se recogieron 8 céntimos de milímetro de agua. La velocidad media del viento llegó á 11 metros por segundo. La mañana de hoy fué bastante buena. Luego arribó el Noroeste y el cielo casi se cubrió, quedando la tarde muy desagradable. La temperatura máxima llegó á 11°6, y la mínima á 1°1.

Es probable que el tiempo sea incierto, frío y la tendencia chubascosa. El director, Arcimis.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa vinda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 5° sobre 0. A las doce de la misma, 13° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 11° sobre 0. La máxima fué de 14° sobre 0. La mínima de 2° sobre 0. El barómetro marca 703 milímetros.—Variable con tendencia á lluvia ó viento.

CANTARES.

Tentaciones me están dando de creerte, serranilla; capaz de verme morir, y el verlo esuarta risa.

Por Dios á nadie quieras, yo te o pido; guarda para mí solo todo el cariño; y yo te juro que te he de querer siempre por todos juntos.

¡Que no te doy pruebas, dices, de amarte con toda el alma? ¡Cuando por no entriatearte no doy salida á mis lágrimas!

Yo me estoy muriendo y tu estás cantando; haces bien en cantar, ¡yo, chiquilla, viva pensando! JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

CHARADA.

Dijo á su criado Anton el labriego Pedro Barta:—¡Cuánto prima dos tercera eso que has prima tres cuarta! No te ha cuatro tercia cuatro de maña y paciencia Dios; desátale, que tan todo no llevo ese fardo yo. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

Solución á la charada de ayer. CA RRE TE RO.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 15 de Marzo. Cubierto de 5 pesetas.

Sopa rabo de buey. Mero con guisantes. Pollo saltado á la Marsengo. Coliflor á la parmesana. Somollino al Madeira. Postre variado.

CULTOS

Santo de mañana.—San Raimundo, abad y San Longino.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Calatrava, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En la Catedral misa de renovación de Sagradas Formas á las nueve. En San José, en la capilla de San Estanislao (entrada por el coro), tendrá lugar el retiro para las asociadas al Apostolado de la Oración á las diez de la mañana y á las cuatro de la tarde, bajo la dirección del P. Garzon.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Ballesteros.

Septenario de Dolores. Continúan, y predicarán: En el Asilo de Huérfanos, el Sr. Carranza.—En D. Juan de Alarcón, el Sr. Marqués.—En la Encarnación, el Sr. Mingo.—En San Luis, el Sr. Herce.—En Santa Teresa, el Sr. Sarmiento.—En San José, el Sr. Sanchez Barrios.—En San Ildefonso, el Sr. Pastor Just.—En Nuestra Señora de Gracia, el señor rector.—En San Pascual, el P. Paulino Alvarez.—En San Andrés de los Flamencos, el señor Roca.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen Calzado.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—121 de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—El espantajo.—Solero Chovito.

COMEDIA.—5.ª serie.—A las 8 1/2.—Noticia fresca.—La rencorosa. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El duque de Gandía.

LARA.—6.ª serie.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Los tiranos.—A las 9 1/2.—Los monigotes.—A las 10 1/2.—Zaragüeta.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—Los descamisados.—A las 9 1/2.—La de víamos.—A las 10 1/2.—La noche de San Juan.—A las 11 1/2.—La peribena de la Palma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

ROMBA.—A las 8 1/2.—El golpe de gracia.—A las 9 1/2.—Las hojas del calendario, con la serpiente.—A las 10 1/2.—La del capotín ó con los manos en la masa.—A las 11 1/4.—Un punto filipino.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—Carreras de trineos con premios.—Tiro de salón.—Conciertos.—Abierto el parque todo el día.

JAI-ALAI.—A las 4 de la tarde.—Gran partido de pelota, 8.º y último de abono, entre los afamados pelotaris Manro de Villabona y Lasa, contra Embil y Salsamendi.

MADRID, IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

EDICION DE LA NOCHE

Despacho con la Reina

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Guerra y Marina. El Sr. Lopez Dominguez ha puesto á la firma los decretos que publicamos más adelante. El Sr. Pasquin también ha llevado varios decretos nombrando gobernador de las Carolinas Orientales, al teniente de navío Sr. Pidal, y varios ascensos reglamentarios.

Destinos de coroneles

También ha aprobado S. M. las resoluciones de Guerra, disponiendo los siguientes destinos de coroneles: D. Fermín Alcalde, al regimiento de reserva de Baleares núm. 2; D. Rafael del Villar, al de Huesca; D. Leopoldo Casula, al de Calatayud; D. Manuel Serrano, á la zona de Zafra, y al teniente coronel D. Antonio Cano Griallo al disciplinario de Melilla.

Compañía de opereta francesa.

El 1.º de Abril principiarán en el teatro de la Princesa las ocho representaciones que se propone dar la compañía de madame Marie Montbazon. Los precios de las localidades más importantes son los siguientes: Abono de palco para las ocho funciones, 464 pesetas.—Precio de palco por función, 70.—Butacas, abono para las ocho funciones, 56.—Butaca por función, 10. El abono se abrirá el 18 de Marzo, depositándose su importe en el Credit Lyonnais.

Registros de la propiedad literaria.

El Ideal acogió días atrás en sus columnas, peregrinas censuras contra el decreto de 6 de Enero último, ordenando que los talones provisionales del Registro de propiedad literaria se cancelasen en el plazo de seis meses por los títulos definitivos. Y en verdad que dicho colega solamente se preocupó de dirigir cargos á entonces ministro de Fomento, Sr. Moret; pues si el articulista hubiese pasado la vista, nada más, por el preámbulo de dicho decreto, ó conociese el artículo modificado del reglamento, habría advertido que no hay motivo justificado de semejantes ataques.

No se ha hecho nada nuevo: se ha consignado plazo fijo para el cange del recibo provisional que el orden cronológico mandado por la ley exige, y se continúa con la anulación de las inscripciones á los interesados que no se provean del título definitivo; porque á pesar de decir el artículo 30 anterior del reglamento que deben hacerlo, no lo han cumplido, y la fecha del incumplimiento arranca desde el año 1884, en que se estableció el Registro general en el ministerio de Fomento, y el provisional en todas las provincias.

Además, no obstante ser el asunto facilísimo de comprobar y de las atribuciones del ministro, el Consejo de Estado en pleno informó la instancia de éste en los términos que menciona el real decreto, y así se dice en la redacción del mismo. De modo que aquí no hay dictadura, sino gran prudencia y mucha consideración, que, en efecto, merecen los autores de obras literarias, al contrario de lo que se verifica en la republicana Francia, donde es obligatorio el Registro de la propiedad intelectual y la entrega de dos ejemplares, bajo la multa de 15 á 300 francos.

Fiestas en Tortosa.

Director CORREO. Tortosa 14 (10 20 mañana). Hoy ha aparecido toda la ciudad engalanada, luciendo los balcones vistosas colgaduras, al saberse por telegrama del diputado á Cortes Sr. Cavé que la Junta consultiva de caminos aprobó ayer el proyecto del puente particular sobre el río Ebro, presentado por los Sres. Franquet, Porcar y Brunet. El Diario de Tortosa y Los Debates publican números extraordinarios y suplementos. La gestión del Sr. Cavé ha triunfado por completo y Tortosa está de enhorabuena. Prepara música, iluminaciones, manifestaciones y otros festejos.—Domingo.

El testamento falso.

El fiscal del Tribunal Supremo Sr. Martínez del Campo, emitió ayer mismo dictámen acerca de la comunicación dirigida por el fiscal de la Audiencia al citado Tribunal, y en vista del referido informe proveyó inmediatamente la Sala. Hoy por la mañana le ha sido entregada á ésta la causa, y por la tarde se ha reunido

do para examinarlo actuado hasta ahora; y en su vista, como asimismo del dictámen fiscal y de los demás datos aportados al proceso, acordar lo que proceda.

Componen la mencionada Sala segunda del Tribunal Supremo, los señores siguientes:

Presidente. D. Juan Francisco Bastamante.

Magistrados. D. Juan Ignacio Morales.—D. Mateo de Alcocer.—D. Rafael Alvarez.—D. Federico Melchor.—D. Rafael de Solís.—D. Luis Lamas.—D. Victoriano Hernandez.—D. Evaristo Cuenca.

Secretarios de Sala. Doctor D. Enrique Medina Pallido (decano).—Licenciado D. José María Pantoja.

La causa ha correspondido por repartimiento al Sr. Medina.

A la hora de cerrar esta edición continuaba deliberando la Sala, y solo como rumor consignamos que, según se decía en el Palacio de Justicia, hoy mismo, y después de terminado el examen de los antecedentes remitidos, se proveyerá de acuerdo con lo solicitado por el ministerio fiscal, que se dice pide el procesamiento.

El juzgado instructor no ha practicado hoy, por tanto, ninguna diligencia, en espera de lo que acuerde el Supremo Tribunal.

¿De quién es la oreja?

Tan extraña pregunta corrió veloz esta tarde entre los vecinos y las personas que transitaban á eso de las cuatro por la calle de San Eugenio, con motivo de haberse encontrado una oreja de una persona dos muchachos que jugaban por aquel sitio.

Instantáneamente se formó un gran grupo de mujeres, comentando el suceso y dándole importancia extraordinaria.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado, se trasladó éste inmediatamente á la citada calle, interrogando á varios vecinos.

También estuvo en el hospital de San Carlos, para interrogar á los practicantes y dependientes del mismo.

Aunque á la hora de cerrar esta edición no ha terminado el juzgado las primeras diligencias, se cree que la oreja encontrada en la calle de San Eugenio procede de alguna sala de disección.

EL «MACHICHACO.»

Los diputados y senadores de Santander, señores marqués de los Viscos, Martínez Pacheco, Garnica y Sagasta (D. Primitivo); el director de Administración local, Sr. Jimeno de Lerma; el subdirector de Obras públicas, Sr. Sanz; el inspector del cuerpo de minas, Sr. Gil Mestre; el ingeniero de la fabrica de dinamita de Galdacano, y el capitán Sr. Bustamante, de la escuela de torpedos, se han reunido hoy con el ministro de la Gobernación y han estudiado el dictámen de la junta de minas, y han leído además una carta del señor Marchal, director de la fabrica de dinamita de Galdacano, respecto á la cantidad y estado en que encierra el vapor Machichaco, que estima no será más de 800 kilos.

Del estudio de estos antecedentes ha resultado la convicción de que no existe peligro alguno con la voladura del referido buque.

La Junta técnica, compuesta de los señores Sanz, Gil Mestre, Bustamante y Fuertes, y que ha salido esta noche para Santander, lleva amplias facultades para resolver de acuerdo con el gobernador y para adoptar las medidas necesarias á fin de que termine este asunto, dando cuenta telegráfica al ministro de la Gobernación de cualquier dificultad que se presente.

El Sr. Aguilera ha encargado á la Junta que, aunque no hay peligro, proceda como si existiese, y adopte cuantas medidas urgentes sean precisas.

Regreso de tropas.

Reservistas.—Los batallones de Figueras y Barcelona. Tarragona 13.—Ha llegado el vapor Isoleño, procedente de Melilla, conduciendo cuatro oficiales y 524 reservistas.

También ha entrado en Barcelona el vapor San Francisco con los batallones de cazadores de Figueras y Barcelona.

El Sr. Angulo.

Como si no hubiese bastantes ampollas levantadas, El Imparcial dice lo siguiente: «Personas bien informadas y dignas de

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz
 con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos W. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15; para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Harre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30, para Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor ALFONSO XIII saldrá de Santander el 20 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicios a Manila y Cebu y combinaciones a Karachi y Bussire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yokohama y Tientsin.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1894.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1894.
 El vapor SAN IGNACIO saldrá de Barcelona el 30 del corriente.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Morador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor Joaquín del Piñazo, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores salieron con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para familias a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a las señoras comerciantes, agricultoras e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que les mismas designen, sus mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

ACABA DE PUBLICARSE

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

por **D. Leon Medina y D. Manuel Marañón**
 ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
 Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.
 Un volumen en 8.º menor de 480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.
 De los mismos autores: **Leyes Penales de España.** Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.
 Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
 Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos, para el baño, y en toda clase de perfumaría.
PEREDA Y COMPAÑIA,--SANTANDER

ULTIMA PUBLICACION DE

EL COSMOS EDITORIAL

ODIO Y AMOR

por Charles Merouvel.

VERSION CASTELLANA DE "EL COSMOS EDITORIAL"
 Esta obra forma dos volúmenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial, Calle de Cisneros, 63 y 65, Madrid, teléfono 2.287, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.
 Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 24, papa

PERFUMERIA GELLE FRERES

Paris, rue d'Argout, 35
 EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCERINA
 Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia
 El unico dentifricio que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedentes.
 El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
 DEPÓSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

ELIXIR CURACION CIERTA

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

Papaina TROUETTE

(Pepsina Vegetal)
 UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
 PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
 Depósito en todas las Farmacias.

Moneda por 3 días de todo Amoblamiento. Peninsular, 5, ent.º de derecha (esquina Glorieta Bilbao).

VENEREO-SIFILIS

Curación definitiva con los remedios antisépticos. Antilobrenérgico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García. Van por correo.—Instituto Sudeot, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente

CÁPSULAS DE SANDALO

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente, todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos. Variamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales.—Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona. En Madrid, G. Ortega, Leon, 15, y principales de España.
 Se remiten por correo anticipando su valor.

AMA DE CRIA

para casa de los padres, salmantina y de 19 años de edad, leche de dos meses. Darán razon, plaza de San Gregorio, 24 quinqué, portera

Pélex y Faustino

TAPICEROS

Encargados que han sido del taller de D. Lino Fernández, tienen el gusto de ofrecer a sus parroquianos y al público su establecimiento **ALMIRANTE-2**

SE VENDE PAPEL POR MAYOR en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido granjero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro.
3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
 Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para oficinas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	12
Por un timbre.....	20

LINIMENTO GENEAU

Para los CABALLOS

Solo este preciso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos días, las Cogerías recientes y antiguas, las Lisadurias, Esquiritosis, Atecciones, Molletas, Alifajes, Esparragos, Sobrehuecos, Enojadas e Infortunios en las piernas de los jóvenes caballos etc.; sin ocasionar laga ni caída de pelo, aun durante el tratamiento.—Resolutivo y Resolutorio inmejorable en las enfermedades internas.
 Precio: 6 fr.—DEPÓSITO GENERAL: Farm. GENEAU, 275, r. St-Honoré, Paris

SOCIEDAD GENERAL DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
 Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan.
SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS
6 y 8, Alcalá, 6 y 8
 Teléfono 517

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESUS

por DOÑA ISABEL OHEIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA, PRESBITERO
 Auditor del Supremo Tribunal de la Rota
 Se vende a 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y a 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías de España.

NUBIAN

BETUN IMPERMEABLE en botellas.—Da un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.
BETUN en cajas de hoja de lata. Producto adoptado por los sircos ingleses.
PASTA MATE para cubrir y barnizar metales.
GRASA RUSA para calzado de caña.
"METAL POLISH" para conservar y pulimentar toda clase de metales.
 En Venta por mayor, en todas las Zapaterías, Esposas, etc. Depósito en Madrid: RODRIGUEZ HERNANDEZ, Valde, 21. FABRICAS EN LONDRES.

Marzo 14) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 75)

LOS DRAMAS DE LONDRES III EL HOMBRE GRIS POR PONSON DU TERRAIL

—Y tú la comprendes?
 —No, señor; no hay más que las prostitutas de París y los caballeros que hacen correr sus caballos y sus sacudidos, que sepan esa lengua.
 —Entonces ¿qué hacer?—exclamó sir Roberto Mitchels en el momento de la desesperación.
 —Una cosa muy sencilla—respondió el francés.
 —¿Cuál?
 —Hacer venir una bribona de buen tono de París, que se halle por el momento en seco, y hacerle un buen regalo.
 —Pero para eso se necesitan al menos tres días!
 —O bien constituir por el telegrafo a Mr. Victor Noir, director de la *Gaceta de los Teles*, cuya redacción se encuentra en el boulevard Montmartre.
 —¿Cómo!—exclamaron los tres profesores—¿publica un periódico en semejante lengua?
 —¡Toma! un periódico que cuenta sesenta mil suscritores—respondió gravemente el preso, que era un fantasma de primer orden.
 —¿Es para volverse loco!—murmuraba el buen gobernador de Newgate.
 En este momento entró desordenadamente en el gabinete maese Dixon con la fisonomía descompuesta.

—¡Ah! ¡Señor Dios!—venía exclamando —por San Jorge! sir Roberto.... ¡qué necesidad hemos hecho!
 —¿Sh?...—respondió sir Roberto Mitchels aturrido.
 —Hemos admitido en la prisión, bajo el nombre de Rocambolo, a un amigo íntimo del primer secretario de la embajada francesa.
 —¿Cómo!
 —Dicho secretario acaba de llegar a Newgate como un huracán, y pide una reparación rápida, proporcionada al atropello...
 —Sir Roberto Mitchels, no pudo oír más: lanzó un grito ahogado, y se dejó caer sobre una silla anonadado por este último golpe.
 XXVI.
 Era efectivamente el primer secretario de embajada, a quien Marmuset había escrito, el que se presentaba en Newgate a aquella hora avanzada de la noche.
 Podrían ser entonces las dos de la mañana.
 En Londres se vive más de noche que de día.
 Durante la noche tienen lugar las sesiones del Parlamento.
 A media noche es cuando el pueblo invade las tabernas y cuando se abren los clubs a la alta sociedad que los frecuenta. Fiel a las instrucciones de Marmuset, Milon no se había presentado en la embajada de Francia hasta una hora avanzada.
 Naturalmente el primer secretario estaba ausente.
 —Lo esperaré—dijo Milon.
 Y se sentó en la alfombra.
 Pero el portero que lo había recibido, volvió al cabo de media hora, y le dijo: —Si quieres ver absolutamente esta noche al señor secretario, id a Pall Mall, al West India Club, y allí lo hallareis.

Milon corrió en seguida a West India. Uno de los lacayos le dijo que, en efecto, el primer secretario de la embajada de Francia formaba parte del Club, y venía todas las noches, pero que no había llegado todavía.
 Milon respondió que esperaba, y permaneció en la entrada pacientemente.
 En fin, el alto personaje llegó al Club. Entonces Milon le entregó la carta de Marmuset, y representó su papel del modo más natural del mundo.
 Marmuset era tan honrosamente conocido, hacia más de seis años, en la alta sociedad de París, y tan estimado por la juventud elegante, que a nadie le hubiera ocurrido pensar que había una razón, ni aun remota, para que la justicia pudiese atender a su libertad.
 El primer secretario manifestó, de consiguiente, una verdadera indignación.
 Volvió, pues, inmediatamente a su carruaje, hizo subir a Milon al lado del cochero, y se dirigió a toda prisa a Newgate.
 A semejante hora no se penetra con facilidad en una cárcel.
 Pero el primer secretario habló con tal altivez, con tal tono de autoridad, amenazando con la intervención del embajador, que el llavero se decidió en fin a buscar a maese Dixon, el carcelero mayor.
 Estel vino corriendo e hizo abrir la puerta.
 —¿Teneis aquí a un francés?—dijo el secretario.
 —Tenemos muchos.
 —Pero hay uno que ha sido preso ayer en el Strand; hotel de las Tres Coronas.
 —Sí, señor; un malhechor de los más peligrosos.
 El primer secretario se echó a reír.
 —Un hombre a quien llaman Rocambolo....

—¡Seis un réciol!—replicó el primer secretario.
 El hombre que han preso y que deteneis aquí bajo ese nombre, es un distinguido gentleman, uno de mis amigos, de quien yo respondo, y a quien vais a poner inmediatamente en libertad.
 —Pero, señor,—replicó maese Dixon completamente trastornado,—yo no soy el gobernador.
 —Pues bien, id a buscar al gobernador.
 —¿A esta hora?
 —¡Ya lo creo! A hora tan intempestiva como esta han preso a mi amigo. Si está acostado, que se levante. ¡Será necesario repetiros que soy el primer secretario de la embajada de Francia!
 Maese Dixon, sobrecogido de terror, se había apresurado a obedecer, y llegó desordenadamente, como hemos visto, al gabinete de sir Roberto Mitchels.
 Y el pobre gobernador se había dejado caer anonadado sobre una silla.
 Pero el primer secretario, en vez de esperar, había seguido a maese Dixon de cerca, y entró en el gabinete poco después que él.
 Entonces, el excelente y jovial gobernador, que por cierto no se sentía dispuesto a reír en este momento, se levantó murmurando un saludo con voz balbuciente, y bajando los ojos ante la mirada irritable del secretario de embajada a quien conocía.
 —¿Por qué gobernador—dijo éste sin parar la atención en los tres profesores del Museo allí reunidos,—vengo a suplicaros que pongais en libertad inmediatamente a uno de mis amigos íntimos, que se halla aquí víctima de un error.
 —Caballero—murmuró sir Roberto con voz ahogada,—no seréis vos por acaso a quien hayan inculcado a error?
 El primer secretario se echó de hombros con impaciencia.

—Me han traído aquí—prosiguió sir Roberto Mitchels—a un francés llamado Rocambolo....
 —Vemos, señor mío—dijo el secretario interrumpiéndolo—no perdamos el tiempo en vanas palabras; el creéis que hay error de mi parte y no una estúpida equivocación de la policía, hay un medio muy sencillo de convencernos.
 —¿Cuál?—dijo el gobernador que perdía literalmente la cabeza.
 —El de mostrarme el preso en cuestión. Sir Roberto Mitchels, al oír esto, abrió su pecho a la esperanza.
 Era imposible que un sujeto de la categoría del secretario de embajada, conociese a un mal hechor.
 Y en verdad, para sir Roberto Mitchels un hombre que hablaba una jergonzca de convención, y que se entretenia y charlaba familiarmente toda la noche, con un bandido como el Hombre gris, no podía ser otra cosa que un malhechor, que tal vez había robado los papeles de un gentleman, y reclamaba en su nombre a la embajada de Francia.
 Sir Roberto Mitchels aceptó, pues, inmediatamente y con verdadera satisfacción, la proposición que acababan de hacerle.
 —Venid, caballero, venid—dijo.
 Y se precipitó el primero fuera del gabinete.
 Maese Dixon corrió tras él, y abrió la formidable puerta de hierro que separa la sala del registro y las habitaciones del gobernador, del interior de la cárcel propiamente dicha.
 Los dos profesores de lenguas orientales y el midshipman que había vivido entre los salvajes de la Océania, siguieron maquinalmente a sir Roberto Mitchels y al secretario de embajada.
 Milon se quedó en el registro.
 El pobre coloso temía y con razón la emoción terrible y suprema que debía experi-